UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Licenciatura en Medicina Veterinaria y Zootecnia

Práctica de medicina y zootecnia para équidos I

Clave	Semestre	Créditos	Área		
0711	8-10	2		Medicina	(x)
				Zootecnia	(x)
				Salud Pública	( )
				Humanidades	( )
			Ciclo	Básico	( )
				Intermedio	( )
				Profesional	(x)

Modalidad	**Curso Semestral ( )** **Curso Hemi semestral (x)**	**Tipo T ( ) P (x) T/P ( )**
Carácter	**Obligatorio ( )** **Optativo (x)**	**Horas**

Semana		Semestre	
Teóricas	0	Teóricas	0
Prácticas	30	Prácticas	60
Total	30	Total	60

Seriación (si no hay seriación escribir la palabra NINGUNA)	
Asignaturas antecedentes	Medicina y zootecnia para équidos I
Asignaturas subsecuentes	Ninguna

Objetivo general:
Aprender a realizar el examen físico general en équidos, y desarrollar la metodología para elaborar el expediente clínico, mediante el sistema de diagnóstico orientado a problemas; estableciendo criterios para la selección de pruebas diagnósticas que permitan procurar la salud y bienestar de los équidos.

Índice temático

Unidad	TEMA	Horas Semestre/ Hemisemestre	
		Teóricas	Prácticas
1	Generalidades de Zootecnia Equina	0	6
2	Conformación de la base de datos	0	6

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 8 de agosto de 2005.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 16 de enero de 2023.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 24 de junio de 2024.

3	Examen Físico General	0	6
4	Vías de administración y obtención de muestras	0	6
5	Examen de aparato locomotor	0	6
6	Examen del sistema digestivo	0	6
7	Examen del sistema tegumentario	0	6
8	Examen clínico del Potro	0	6
9	Oftalmología	0	6
10	Metodología del diagnóstico orientado por problemas.	0	6
Total		**0**	**60**

Unidad	Contenido
1	**Generalidades de Zootecnia Equina** **Objetivo:** Seleccionar y aplicar los métodos de contención adecuados mediante los aspectos etológicos asociados al carácter y temperamento de los équidos, para asegurar una atención clínica segura con base en las características de cada paciente en particular.
1.1 Métodos de contención física 1.2 Manejo etológico de los équidos 1.3 Observar y valorar de las instalaciones desde el punto de vista de su impacto en el bienestar y salud	
2	**Conformación de la base de datos** **Objetivo:** Obtener una base de datos por medio de la reseña, historia clínica, anamnesis y examen físico para aplicar el sistema de diagnóstico orientado por problemas.
2.1 Realizar de la reseña 2.2 Obtener la historia clínica y anamnesis.	
3	**Examen físico general** **Objetivo:** Realizar el examen físico empleando la inspección, auscultación, palpación y percusión directas e indirectas de manera estructurada para identificar hallazgos normales y anormales que permitan aplicar el sistema de diagnóstico orientado por problemas.
3.1. Realizar del examen físico general de los équidos 3.2. Identificar y describir las alteraciones. 3.3. Identificar de los problemas y agrupamiento de los mismo. 3.4. Elaborar el expediente clínico.	
4	**Vías de administración y obtención de muestras** **Objetivo:** Adquirir las habilidades necesarias para la obtención de muestras de laboratorio y conocer las vías de administración de medicamentos, mediante la observación y escenarios simulados para garantizar la correcta elección y aplicación de estas técnicas.
4.1 Realizar de técnicas de venopunción y cateterización de vena yugular.	

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 8 de agosto de 2005.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 16 de enero de 2023.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 24 de junio de 2024.

4.2 Asistir o realizar de muestras para microhematocritos (vena facial, cefálica) 4.3 Asistir o realizar la administración de medicamentos (vía oral, intramuscular o endovenosa)	
5	**Examen del aparato locomotor** **Objetivo:** Observar y asistir en los procedimientos médico-diagnósticos empleados para conformar la base de datos de los pacientes con problemas del aparato locomotor, seleccionando las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizando la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), para asociar las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado.
5.1 Realizar el examen del aparato locomotor (inspección, palpación en estática y dinámica). 5.2 Identificar y describir las anormalidades. 5.3 Asistir o realizar en pruebas auxiliares (bloqueos perineurales). 5.4 Asistir o realizar exámenes de imagenología (radiografías o ecografía) 5.5 Asociar la historia clínica, semiología y alteraciones al examen físico con los resultados obtenidos de las pruebas. 5.6 Discutir o aplicar un plan terapéutico	
6	**Examen del sistema Digestivo** **Objetivo:** Observar y asistir en los procedimientos médico-diagnósticos empleados para conformar la base de datos de los pacientes con problemas del sistema digestivo, seleccionando las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizando la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), para asociar las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado.
6.1 Evaluar clínicamente el sistema digestivo. 6.2 Revisar y valorar las prácticas de alimentación. 6.3 Revisar y valorar prácticas de desparasitación. 6.4 Asistir o realizar pruebas adicionales (sondeo nasogástrico, palpación transrectal, paracentesis) 6.5 Asociar la historia clínica, semiología y alteraciones al examen físico con los resultados obtenidos de las pruebas. 6.6 Discutir o aplicar un plan terapéutico	
7	**Examen del sistema Tegumentario** **Objetivo:** Observar y asistir en los procedimientos médico-diagnósticos empleados para conformar la base de datos de los pacientes con problemas del sistema tegumentario locomotor, seleccionando las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizando la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), para asociar las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado.
7.1 Evaluar la piel y anexos. 7.2 Asistir o realizar pruebas adicionales (raspado, punción con aguja fina, biopsia). 7.3 Asociar la historia clínica, semiología y alteraciones al examen físico con los resultados	

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 8 de agosto de 2005.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 16 de enero de 2023.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 24 de junio de 2024.

obtenidos de las pruebas 7.4 Discutir o aplicar un plan terapéutico	
8	**Examen clínico del Potro** **Objetivo:** Observar y asistir en los procedimientos médico-diagnósticos empleados para conformar la base de datos de los potros, seleccionando las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizando la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), para asociar las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado.
8.1 Asistir o realizar el examen físico del potro por órganos y sistemas con énfasis en las diferencias del caballo adulto. 8.2 Conformar la base de base de datos, orientada a la identificación de factores de riesgo asociados a las enfermedades de los potros. 8.3 Asistir o realizar procedimientos médico-diagnósticos en potros. 8.4 Asociar la historia clínica, semiología y alteraciones al examen físico con los resultados obtenidos de las pruebas. 8.5 Discutir o aplicar un plan terapéutico	
9	**Oftalmología** **Objetivo:** Observar y asistir en los procedimientos médico-diagnósticos empleados para conformar la base de datos de los pacientes con problemas oftalmologicos, seleccionando las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizando la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), para asociar las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado.
9.1 Examen oftalmológico en los équidos. 9.2 Identificar de los signos más frecuentes en enfermedad oftálmica. 9.3 Asistir o realizar pruebas adicionales (bloqueos perineurales, tinciones, transiluminación) 9.4 Asociación la historia clínica, semiología y alteraciones al examen físico con los resultados obtenidos de las pruebas. 9.5 Discutir o aplicar un plan terapéutico	
10	**Metodología de diagnóstico orientada a problemas.** **Objetivo:** Seleccionar las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizar la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), mediante la asociación entre las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado, además de establecer un pronóstico y plan de seguimiento.
10.1 Desarrollar de la Metodología de Diagnóstico Orientada a Problemas en casos clínicos.	
No.	**PRÁCTICAS**
1	**Generalidades de Zootecnia Equina** **Objetivo:** Seleccionar y aplicar los métodos de contención adecuados mediante los

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 8 de agosto de 2005.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 16 de enero de 2023.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 24 de junio de 2024.

	aspectos etológicos asociados al carácter y temperamento de los équidos, para asegurar una atención clínica segura con base en las características de cada paciente en particular.
2	**Conformación de la base de datos** **Objetivo:** Obtener una base de datos tomando en cuenta la reseña, historia clínica, anamnesis y examen físico para aplicar el sistema de diagnóstico orientado a problemas.
3	**Examen físico general** **Objetivo:** Realizar el examen físico empleando la inspección, auscultación, palpación y percusión directas e indirectas de manera estructurada para identificar hallazgos normales y anormales que permitan aplicar el sistema de diagnóstico orientado por problemas.
4	**Vías de administración y obtención de muestras** **Objetivo:** Adquirir las habilidades necesarias para la obtención de muestras de laboratorio y conocer las vías de administración de medicamentos, mediante la observación y escenarios simulados para garantizar la correcta elección y aplicación de estas técnicas.
5	**Examen del aparato locomotor** **Objetivo:** Observar y asistir en los procedimientos médico-diagnósticos empleados para conformar la base de datos de los pacientes con problemas del aparato locomotor, seleccionando las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizando la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), para asociar las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado.
6	**Examen del sistema Digestivo** **Objetivo:** Observar y asistir en los procedimientos médico-diagnósticos empleados para conformar la base de datos de los pacientes con problemas del sistema digestivo, seleccionando las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizando la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), para asociar las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado.
7	**Examen del sistema Tegumentario** **Objetivo:** Observar y asistir en los procedimientos médico-diagnósticos empleados para conformar la base de datos de los pacientes con problemas del sistema tegumentario locomotor, seleccionando las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizando la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), para asociar las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado.
8	**Examen clínico del Potro** **Objetivo:** Observar y asistir en los procedimientos médico-diagnósticos empleados para conformar la base de datos de los potros, seleccionando las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 8 de agosto de 2005.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 16 de enero de 2023.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 24 de junio de 2024.

	y realizando la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), para asociar las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado.
9	**Oftalmología** **Objetivo:** Observar y asistir en los procedimientos médico-diagnósticos empleados para conformar la base de datos de los pacientes con problemas oftalmologicos, seleccionando las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizando la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), para asociar las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado.
10	**Metodología de diagnóstico orientada a problemas.** **Objetivo:** Seleccionar las pruebas que deben ser realizadas en los pacientes de acuerdo con el cuadro clínico y realizar la interpretación de estas (perfil integral, pruebas de gabinete y pruebas rápidas), mediante la asociación entre las alteraciones encontradas con enfermedades específicas, historia clínica, hallazgos al examen físico y semiología de los pacientes para la obtención de un diagnóstico y formulación del plan terapéutico adecuado, además de establecer un pronóstico y plan de seguimiento.

Actividades enseñanza-aprendizaje	
Exposición	( )
Trabajo en equipo	( )
Lecturas	( )
Trabajo de investigación	(x)
Prácticas	(x)
Otras (especificar): Ninguna	

Evaluación del aprendizaje	
Exámenes parciales	(x)
Examen final	(x)
Trabajos y tareas	(x)
Presentación de tema	( )
Participación en clase	(x)
Habilidades prácticas	(x)
Otras (especificar): Ninguna	

Habilidades y destrezas **(saber hacer de acuerdo al objetivo general)**
Explicar las particularidades morfofuncionales de los aparatos y sistemas equinos.
Describir los métodos diagnósticos para los aparatos y sistemas de los équidos.
Describir los tratamientos o medidas para corregir las condiciones identificadas.
Determinar un pronóstico a partir del diagnóstico y la respuesta al tratamiento o manejo de las condiciones identificadas.

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 8 de agosto de 2005.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 16 de enero de 2023.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 24 de junio de 2024.

Perfil Profesiográfico	
Título o grado	Médico Veterinario Zootecnista
Experiencia profesional y docente	Con experiencia comprobable mínima de cinco años en Medicina y Zootecnia Equinas.
Otra	Ninguna

Bibliografía Básica

1. BAXTER, Gary M. (ed.). Manual of equine lameness. USA: John Wiley & Sons, 2011.
2. WILSON, DA. (ed.) Clinical veterinary advisor: the horse. St. Louis, Missouri: Elsevier Health sciences, 2012.
3. SOUTHWOOD LL, WILKINS PA Equine emergency and critical care medicine Boca Raton: CRC Press, 2015.
4. TAYLOR FGR, HILLYER MH. Diagnostic Techinques in Equine Medicine. 2nd Ed. China: Saunders Elsevier, 2010.

Bibliografía complementaria

1. BAXTER, Gary M. (ed.). Adams and Stashak's lameness in horses. 6th ed.Ames, Iowa : Wiley-Blackwell, 2011
2. ROSS MW, DYSON SJ. Management of Lameness in the Horse. 2nd Ed. USA: Saunders, 2010.
3. REED SM, BAYLY WM, SELLON DC. Equine Internal Medicine. 4th Edition. USA: Saunders, 2018.
4. KNOTTENBELT DC. Pascoe's Principles and Practice of Equine Dermatology. 2nd Edition. USA: Saunders, 2009.
5. STASHAK TS, THEORET C. Equine Wound Management. 2nd Ed. Singapore: Wiley-Blackwell, 2008.
6. EASLEY J, DIXON PM, SCHUMACHER J. Equine Dentistry. 3rd Ed. China: Saunders Elsevier, 2011.
7. HINCHCLIFF KW, KANEPS J, GEOR RJ. Equine sports medicine and surgery. USA: Saunders, 2004.
8. GEOR RJ , HARRIS PA, COENEN M. Equine applied and clinical nutrition : health, welfare and performance Edinburgh: Saunders, 2013.
9. http://www.ivis.org
10. https://www.sciencedirect.com
11. Https://onlinelibrary.wiley.com
12. https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov

Revisaron el programa:

Caldero Villa Ramiro Tiempo Completo definitivo

Castillo González Arlet Margarita Profesor de asignatura interino

Cortés Ramos Itzel Amayrani Profesor de asignatura interino

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 8 de agosto de 2005.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 16 de enero de 2023.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 24 de junio de 2024.

Fernando Martínez José Antonio Profesor de asignatura interino
García Seco Elena Tiempo completo definitivo
Hernández Gil Mariano Tiempo completo definitivo
López Navarro Luz Gabriela Tiempo completo defintivo
Prado Ortiz Omar Profesor de asignatura interino
Ramírez López León Profesor de asignatura interino
Rodríguez Monterde Alejandro Tiempo completo definitivo
Saavedra Molina Lucero Profesor de asignatura interino
Salcedo Jiménez Ramés II Tiempo completo interino
Solís Jaquez Roberto Profesor de asignatura interino
Uribe Cortez Jonathan Coordinador Profesor de asignatura interino

Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 8 de agosto de 2005.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 4 de noviembre de 2013.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 16 de enero de 2023.
Aprobada la modificación por el H. Consejo Técnico de la FMVZ, el 24 de junio de 2024.